



# CRONOGRAMA DEL COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO 2026-1

## PROGRAMA DE DERECHO, SEDE PAMPLONA y VILLA DEL ROSARIO

DIA	FECHA	HORA
MARTES	<b>10 DE MARZO DE 2026</b>	<b>08:00 A.M.</b>
VIERNES	<b>10 DE ABRIL DE 2026</b>	<b>08:00 A.M.</b>
LUNES	<b>11 DE MAYO DE 2026</b>	<b>08:00 A.M.</b>
MIERCOLES	<b>10 DE JUNIO DE 2026</b>	<b>08:00 A.M.</b>

Los proyectos de trabajos de grado, solicitudes o peticiones deben ser radicadas al correo electrónico [pderecho.trabajodegrado@unipamplona.edu.co](mailto:pderecho.trabajodegrado@unipamplona.edu.co) y por este mismo medio serán notificadas las decisiones que adopte el Comité de Trabajos de Grado.

Es importante tener en cuenta que las solicitudes deben ser radicadas con al menos un día de antelación al comité para que puedan ser atendidas en la sesión del mismo. Las solicitudes enviadas el mismo día del comité serán resueltas en la siguiente sesión que realice el Comité de Trabajos de Grado.

Los trabajos de grado que se presenten para aprobación deberán contener;

- Autor o autores
- Título
- Descripción del problema
- Planteamiento del problema
- Formulación de la pregunta investigativa
- Objetivos: - Objetivo general - Objetivos específicos
- Justificación
- Marco teórico
- Diseño metodológico
- Cronograma
- Bibliografía